



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales
Departamento: Ciencias Sociales
Area: Formación en Intervención Profesional

(Programa del año 2020)
(Programa en trámite de aprobación)
(Presentado el 08/10/2020 10:39:56)

I - Oferta Académica

Materia	Carrera	Plan	Año	Período
Trabajo Final (Tesina o Residencia)	LICENCIATURA EN TRABAJO	Ord.C .D.02 4/11	2020	Anual

SOCIAL

II - Equipo Docente

Docente	Función	Cargo	Dedicación
CORNA, ANDREA VERONICA	Prof. Responsable	P.Adj Exc	40 Hs
GOMEZ, MONICA ALEJANDRA	Prof. Colaborador	P.Asoc Exc	40 Hs
GUTVAY, MONICA ALICIA	Prof. Colaborador	P.Adj Simp	10 Hs

III - Características del Curso

Credito Horario Semanal				
Teórico/Práctico	Teóricas	Prácticas de Aula	Práct. de lab/ camp/ Resid/ PIP, etc.	Total
0 Hs	0 Hs	2 Hs	2 Hs	4 Hs

Tipificación	Periodo
A - Teoría con prácticas de aula y campo	Anual

Duración			
Desde	Hasta	Cantidad de Semanas	Cantidad de Horas
09/03/2020	18/12/2020	28	180

IV - Fundamentación

El Plan de Estudios de la Licenciatura en Trabajo Social contempla como requisito para la graduación, la aprobación de un Trabajo Final en dos modalidades: Tesina o Residencia. En torno a ello, se crea este Espacio Curricular que se ubica en quinto año de la Carrera y forma parte del Área de Formación en Intervención Profesional. Este tiene la intención de ofrecer una instancia de producción, de carácter integrador del conjunto de la experiencia formativa atravesada por los/las estudiantes, para que logren producir una investigación acotada (Tesina) o bien desarrollar una práctica académica intensiva en terreno (Residencia). El Trabajo Final en ambas modalidades debe vincularse con el perfil del egresado y las competencias establecidas en el Plan de Estudio vigente, con un nivel de un Licenciado en Trabajo Social sin experiencia profesional.

Desde este espacio curricular, partimos por comprender que Trabajo Social es una profesión que surge y se desarrolla inserta en la vida social, en el marco de las relaciones sociales y por lo tanto, pensada y analizada en base a las determinaciones, posibilidades y contradicciones que imponen las mismas en contextos históricamente dados. Esto nos lleva a la necesidad de recuperar la complejidad de las relaciones sociales, centrando el análisis del ejercicio profesional no desde una perspectiva lineal, que focaliza únicamente en el qué y el cómo del quehacer profesional, sino en una perspectiva que considere la intervención profesional del Trabajo Social como unidad contradictoria atravesada por determinaciones, representaciones y exigencias sociales históricamente dadas, así como por las respuestas práctico-profesionales que sus propios agentes

construyen (López, 2019).

En base a esta argumentación, también entendemos al Trabajo Social, tal como lo señala Hermida (2018), como una disciplina de las ciencias sociales, cuyo compromiso se despliega no solo en el abordaje de necesidades y problemáticas sociales complejas, y en la gestión de políticas públicas, sino también en la construcción de saberes otros, que permitan desentrañar las contradicciones de este sistema, y su producción de desigualdades. Es en este sentido que planteamos que Trabajo Social, en tanto campo disciplinar/profesional (Cazzaniga, 2014, p. 99), interviene en cuatro campos diferenciados pero también complementarios:

- 1) En la producción de conocimientos;
- 2) En los procesos de reproducción de sus cuadros a través de la docencia;
- 3) En la transformación de situaciones de la vida cotidiana de los sectores subalternos (Aquín, 2006)
- 4) En la lucha por las necesidades (Aquín, 1996).

Pensar la intervención profesional desde este lugar, implica ir trabajando aspectos ideológicos, epistemológicos, teóricos, metodológicos, políticos y técnicos que constituyen la práctica profesional/disciplinar, superando la formación técnico-instrumental y produciendo otras argumentaciones, otras preguntas en la relación teoría-práctica, la relación intervención-investigación, en las mediaciones entre interpretación e intervención y en el fortalecimiento de la dimensión ético-política, como constitutiva del campo (Matus, T. - 1999).

Pensar la investigación como exigencia de la profesionalidad del conjunto del campo, en los términos que lo desarrolla Grassi (2011), parte de considerar que el campo social, los escenarios de intervención y las instituciones forman parte de procesos complejos que no pueden ser dilucidados fácilmente, situando la problematización como herramienta fundamental para historizar los problemas, reconocer los actores que los definen como tales, los escenarios y las disputas que conllevan a su definición. En este sentido, la investigación se torna central al Trabajo Social, “no solo como un recurso para producir conocimiento, sino también como recurso político en la elaboración de estrategias teórico-metodológicas que fortalezcan la autonomía de los sujetos, la defensa de los derechos humanos y de identidades que no refuercen su constitución en las configuraciones individuales y sí en la pertenencia a un colectivo social que permitan generar nuevos sentidos” (Andreoni, Rocheti, Suardiaz, Zucherino, 2014, p. 36).

V - Objetivos / Resultados de Aprendizaje

Objetivos generales:

- Fortalecer la articulación entre producción de conocimiento e intervención profesional.
- Desarrollar habilidades y capacidades para la investigación, la intervención profesional y el diseño y gestión de políticas públicas y sociales, integrando los elementos teóricos, ético-políticos, metodológicos e instrumentales incorporados en la trayectoria académica.

Objetivos específicos:

- Posibilitar la inserción de los/as Estudiantes en un Centro de Residencia a los fines de desarrollar procesos de intervención viables a partir del análisis de las interacciones que, en un espacio social específico, se producen entre el Estado, las políticas sociales, las instituciones y los actores.
- Favorecer la comprensión crítica de los fundamentos, razones, condiciones concretas e implicancias ético-políticas del ejercicio profesional en un campo particular de intervención.
- Promover el diseño y desarrollo de investigaciones sobre temas/objetos de preocupación de Trabajo Social que contribuyan al acervo de conocimientos de la disciplina, a partir de un trabajo articulado entre equipo docente, estudiantes, y directores de tesina.
- Promover en los/as estudiantes, a partir del uso de distintos recursos y dispositivos de enseñanza, una actitud investigativa que habilite la problematización y ruptura en relación a los saberes prácticos y representaciones instituidas, que en muchos casos obtura la posibilidad de un conocimiento “nuevo” en relación a la realidad social.

VI - Contenidos

Desarrollar un Trabajo Final es una tarea que requiere de mucha dedicación, tanto por sus implicancias, como por las competencias que se ponen en juego. Como lo señala Cazzolini (2013), el Trabajo Final se constituye en una manera singular de comprender lo social a través de una mirada analítica sobre la compleja trama que estructura la realidad

y los procesos sociales, y en este sentido, articula un conjunto de saberes y de prácticas, además del manejo de conocimientos, habilidades y capacidades específicas sobre cómo llevar a cabo una investigación y/o como desarrollar una intervención profesional.

Por lo tanto acompañar, apoyar y facilitar dicha tarea es un aporte sustancial para el egreso de los/as estudiantes.

De allí que esta propuesta está centrada en:

- **El desarrollo de una actitud investigativa (Grassi, 2011), concebida como una actitud capaz de poner a los/as estudiantes en condiciones de generar nuevos conocimientos, y también como ejercicio que acompaña el aprendizaje de las herramientas metodológicas que contribuya al fortalecimiento y reconocimiento de la profesión, que tanto tiene que saber hacer ante la emergencia y las urgencias, cómo hacer y proponer acciones transformadoras de más largo alcance.**
- La problematización como herramienta esencial que permite formular preguntas, visibilizando la dimensión de disputa en relación a la nominación y construcción de las problemáticas sociales, a la vez que orienta la definición de estrategias en escenarios complejos.
- La comprensión de la intervención como un proceso en el que convergen múltiples dimensiones que la atraviesan y condicionan, a la vez que le otorgan significado social e histórico específico.

En lo que respecta a la modalidad pedagógica construida, la misma se estructura en torno a cuatro espacios organizadores del aprendizaje de los y las estudiantes:

- **Espacio áulico: en el que se llevarán a cabo procesos de reflexión, comprensión, análisis y articulación de aspectos teóricos, prácticos, metodológicos y ético-políticos en torno a las experiencias que cada estudiante desarrolle. Este espacio se constituye como ámbito propicio para la interrogación, la problematización de aquello que se nos presenta como dado y evidente, la construcción y deconstrucción de prácticas, representaciones, imaginarios, y categorías conceptuales, además de promover la búsqueda de diferentes caminos y alternativas en los procesos de toma de decisiones.**
- **Espacio virtual:** al que se convocará a los/as estudiantes inscriptos, los/as directores de tesinas y los/as profesionales referentes, favoreciendo un trabajo articulado y coordinado que favorezca el desarrollo de Trabajos Finales (Tesina o Residencia). Disponer de un aula virtual permitirá además al estudiante un uso más eficiente y autónomo del tiempo y a beneficiarse de un aprendizaje colaborativo y constructivo, facilitado por el equipo docente
- **Centros de Residencias:** conformados por instituciones públicas y privadas, organizaciones sociales, espacios comunitarios, centros, servicios, programas y proyectos de la Universidad en los que se desempeñen profesionales de la disciplina que intervengan en el abordaje de diversas problemáticas sociales y en donde los estudiantes puedan experimentar, acompañados por un referente de la práctica, el quehacer profesional.
- **Espacio de supervisión/acompañamiento:** pueden desarrollarse o no en el espacio áulico, y se constituye en el vínculo equipo docente, estudiantes, directores de tesina y profesionales referentes. Tiene como propósito, tal como lo plantea Celman (2003), disponer de instancias de reflexión, reelaboración y/o re-categorizaciones teóricas y prácticas, abordar de manera conjunta obstáculos y potencialidades vinculados tanto a aspectos operativos como subjetivos en el desarrollo de la experiencia formativa.

VII - Plan de Trabajos Prácticos

Teniendo en cuenta la particular modalidad de este espacio curricular, no está previsto un régimen de trabajos prácticos.

VIII - Regimen de Aprobación

En el caso de la modalidad Residencia, contempla un Régimen de Aprobación por Promoción (*). La evaluación se desarrollará en las diferentes instancias que estructuran la propuesta pedagógica, poniendo especial atención en:

- 1- Participación en un 80 % en las actividades propuestas y desarrolladas en los distintos espacios organizadores del aprendizaje anteriormente descriptos en el Eje: Modalidad Pedagógica.

- 2- Proceso de intervención desarrollado por el/la estudiante en el Centro de Residencia, momento que inicia con la inserción institucional y culmina con la elaboración de un Informe Final de Residencia: vinculación e integración del estudiante al equipo de trabajo de la institución/organización que se constituye en centro de residencia; capacidad para valorar necesidades y proponer estrategias de intervención; diseño, ejecución y evaluación de planes de intervención; articulación e integración de elementos teórico-metodológicos en las intervenciones desarrolladas; comunicación oral y escrita; modos y estrategias de gestión del aprendizaje para mejorar su práctica.
- 3- Presentación del Informe Final de Residencia, según los criterios establecidos en el Reglamento de Trabajo Final.
- 4- La nota final de Aprobación por Promoción será un promedio que resulte de la evaluación en las tres instancias antes mencionadas, y deberá alcanzar como mínimo un calificación de siete (7)

En el caso de la Modalidad Tesina, contempla un Régimen de Aprobación por Promoción (*), que incluye: presentación de Plan de Tesina, y presentación y Defensa de la Tesina según lo establece el Reglamento de Trabajo Final.

El equipo docente de este espacio curricular, considerará los siguientes criterios de evaluación:

1. Participación en un 80 % en las actividades propuestas y a las que se los/las convoque desde alguno de los espacios organizadores del aprendizaje.
2. En relación al Plan de Trabajo Final, se evaluará:
 - Vinculación, relevancia y pertinencia del tema seleccionado en relación al campo profesional y disciplinar del Trabajo Social.
 - Justificación: justifica de manera clara el por qué y para qué se quiere estudiar e investigar el tema propuesto.
 - Objetivos: se explicitan objetivos generales y específicos de forma clara y coherente.
 - Formulación y Descripción del problema: identifica y propone un problema social que tiene implicancias en la vida cotidiana de las personas, lo contextualiza desde una perspectiva integral (histórica, social, cultural, entre otras) y da cuenta de las principales características y factores que participan en su construcción.
 - Estrategias metodológicas: Se describe con claridad la metodología a las que se recurrirá para el desarrollo del trabajo.
 - Cronograma de Actividades: Se especifican los meses y las actividades a desarrollar.
 - Cumplimiento de los aspectos formales de presentación establecidos en el reglamento.
3. El Reglamento de Trabajo Final contempla la exigencia de una presentación escrita y defensa de la Tesina, oportunidad en la que se definirá la Aprobación por Promoción, que deberá alcanzar como mínimo una calificación de siete (7) y demás recomendaciones del tribunal.

((*) Trabajo Final, no contempla la condición de Estudiante Libre.

IX - Bibliografía Básica

- [1] Andreoni, L, y otros. (2014) Debates en torno a la investigación en Trabajo Social. La actitud investigativa como aporte profesional. En Fuentes, María Pilar –CRUZ, Verónica (compiladoras). Lo metodológico en trabajo social desafíos frente a la simplificación e instrumentalización de lo social- Editorial universidad Nacional de la Plata.
- [2] Aquín N. (1996). “La relación sujeto-objeto en Trabajo Social. Una resignificación posible.” En la especificidad del Trabajo Social y la formación profesional. Espacio Editorial, Buenos Aires.
- [3] Aquín, N. (1995). Acerca del Objeto del Trabajo Social. Revista Acto Social N° 10.
- [4] Aquín N. (Coord). (2006) Reconstruyendo lo social: prácticas y experiencias de investigación en Trabajo Social. Espacio Editorial. España.
- [5] Aquín Nora (2013), “Intervención Social, distribución y reconocimiento en el postneoliberalismo” en Revista Debate Público, Reflexión de Trabajo Social. Año 3 Nro 5, Pág. 66 a la 76
- [6] Cazzaniga, Susana del Valle (2009) Sobre la imposibilidad de la intervención profesional: reflexiones para “poder repensar” Ponencia presentada en las Jornadas de Investigación en Trabajo social. UNER, Paraná.
- [7] Grassi, E. (1995) La implicancia de la investigación social en la práctica del trabajo social. Revista Margen N° 9.
- [8] Karsz, S. (2007) Problematizar el trabajo social. Definición, figuras, clínica.trad. Irene Agoff y SaülKarsz. Barcelona: Gedisa.
- [9] Malacalza,S. (1993) Algunas reflexiones acerca de la investigación en Trabajo Social En Revista Margen, Número 3.
- [10] Mallardi, M. (2013) Procesos de Intervención en Trabajo Social: aportes para comprender su particularidad. CEIPIL.
- [11] Mallardi, M. (2017). La intervención en trabajo social: mediaciones entre las estrategias y elementos tácticos-operativos

en el ejercicio profesional. En Mallardi M. (comp.), Procesos de intervención en trabajo social: contribuciones al ejercicio profesional crítico (pp. 79-191). La Plata: Colegio de Trabajadores Sociales de Buenos Aires.

X - Bibliografía Complementaria

- [1] Castro, S. (2011). El registro en la intervención: una reflexión epistemológica Capítulo 3 En <http://trabajosocial.sociales.uba.ar/wp-content/uploads/sites/13/2016/03/cap3.pdf>
- [2] Cazzaniga, S. (2009). Sobre la imposibilidad de la intervención profesional: reflexiones para “poder repensar” Ponencia presentada en las Jornadas de Investigación en Trabajo social. UNER, Paraná.
- [3] Danani C. (1994). Notas sobre el lugar de la investigación en la formación y el ejercicio profesional. En: Universidad Abierta. Universidad Nacional de Lujan. Buenos Aires.
- [4] Peralta, M. I. (2004) Ficha teórica: Estrategias de intervención profesional con el foco en el sujeto Programa Ciclo lectivo 2011.Carrera Licenciatura en Trabajo Social – Plan 2004.Seminario Diseño de Estrategias de Intervención. Escuela de Trabajo Social. UNC.
- [5] Peralta, M. I. y otro. (2014). Reflexiones sobre la dimensión ético-política de las prácticas profesionales desde los aportes de Enrique Dussel. Presentación en Simposio N° 7: "Movimientos sociales y práctica política". Escuela de Trabajo Social. UNC.

XI - Resumen de Objetivos

Objetivos generales:

- Fortalecer la articulación entre producción de conocimiento e intervención profesional.
- Desarrollar habilidades y capacidades para la investigación, la intervención profesional y el diseño y gestión de políticas públicas y sociales, integrando los elementos teóricos, ético-políticos, metodológicos e instrumentales incorporados en la trayectoria académica.

Objetivos específicos:

- Posibilitar la inserción de los/as Estudiantes en un Centro de Residencia a los fines de desarrollar procesos de intervención viables a partir del análisis de las interacciones que, en un espacio social específico, se producen entre el Estado, las políticas sociales, las instituciones y los actores.
- Favorecer la comprensión crítica de los fundamentos, razones, condiciones concretas e implicancias ético-políticas del ejercicio profesional en un campo particular de intervención.
- Promover el diseño y desarrollo de investigaciones sobre temas/objetos de preocupación de Trabajo Social que contribuyan al acervo de conocimientos de la disciplina, a partir de un trabajo articulado entre equipo docente, estudiantes, y directores de tesina.
- Promover en los/as estudiantes, a partir del uso de distintos recursos y dispositivos de enseñanza, una actitud investigativa que habilite la problematización y ruptura en relación a los saberes prácticos y representaciones instituidas, que en muchos casos obtura la posibilidad de un conocimiento “nuevo” en relación a la realidad social.

XII - Resumen del Programa

Desde este espacio curricular se busca acompañar a los/as estudiantes en el desarrollo de un Trabajo Final, según la modalidad seleccionada (Residencia o Tesina), de allí que desde los contenidos mínimos propuestos se busque:

- El desarrollo de una actitud investigativa (Grassi, 2011)
- La problematización como herramienta esencial en los procesos de investigación e intervención.
- La comprensión de la intervención profesional como proceso socio-histórico.

XIII - Imprevistos

Debido al contexto impuesto por el Covid-19 que determinó la suspensión de actividades académicas presenciales y de prácticas en terreno durante el Primer cuatrimestre, y siempre que el estatus sanitario de la ciudad de Villa Mercedes lo permita, se prevé el inicio de la práctica académica en un Centro de Residencia, a partir del inicio del segundo cuatrimestre conforme a los protocolos vigentes. Esto plantea la necesidad, de contar con dos semanas en el mes de febrero del año 2021 (Res. C.S. N° 68/20) bajo la modalidad de presencialidad adaptada, para que los/as estudiantes puedan elaborar y presentar el

Informe Final correspondiente a la práctica desarrollada y así mismo realizar la devolución Institucional.

En el mismo sentido, se solicita la misma extensión en el mes de febrero para el caso de la presentación de Tesina. La cantidad total de estudiantes previstos son 4 (cuatro).

Habida cuenta de la modificación de la cantidad de semanas en el calendario académico, cabe señalar, que no se podrá dar cumplimiento al crédito horario total de la asignatura, según plan de estudios vigente.

Al mismo tiempo, cabe resaltar, que mientras permanezcan suspendidas las actividades académicas presenciales, se buscará desarrollar en el espacio virtual, actividades y propuestas didácticas que permitan el desarrollo de lo previsto en el espacio áulico.

XIV - Otros

--

ELEVACIÓN y APROBACIÓN DE ESTE PROGRAMA	
	Profesor Responsable
Firma:	
Aclaración:	
Fecha:	